GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	TEORÍAS DE LA JUSTICIA
Código	0000007895 (U. Comillas) 143929 (U. Deusto) P1093 (U. Ramon Llull)
Titulación	Grado en FILOSOFÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA
Curso	Tercero
Cuatrimestre	2º
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Universidad	Universidad Pontificia Comillas, Universidad de Deusto y Universitat Ramon Llull.
Docentes	Luis Bueno Ochoa / José Francisco Lanceros Méndez/ Jordi Feixas i Roigé
Descriptor	En esta asignatura se pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos relacionados con las *teorías de la justicia* y reflexione críticamente acerca de las problemáticas y los debates vinculados a las mismas atendiendo a la triple perspectiva multidisciplinar –filosófica, política y económica– que es inherente a la titulación del Grado de referencia.
Modalidad de impartición	No presencial (U. Comillas y U. Deusto) / Presencial (en la Universitat Ramon Llull).

Datos del profesorado	
Profesor modalidad no presencial	
Nombre	Luis Bueno Ochoa

Departamento	Disciplinas Comunes-Facultad de Derecho–ICADE
Despacho	C/ Santa Cruz de Marcenado, 33
e-mail	lbueno@icade.comillas.edu
Teléfono	91 542 28 00 Ext. 2188
Horario de Tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma, preferentemente vía e-mail. Se responderá en un máximo de 48 hs.
Profesor modalidad presencial (U. Deusto)	
Nombre	José Francisco Lanceros Méndez
Departamento	
Despacho	
e-mail	
Teléfono	
Horario de Tutorías	A concretar con el profesor vía correo electrónico. Se responderá en un máximo de 48hs.
Profesor modalidad presencial (U. Ramon Llull)	
Nombre	Jordi Feixas i Roigé
Departamento	Filosofía y Humanidades
Despacho	Edificio Lluçanès (Campus La Salle)
e-mail	jordi.feixas@salle.url.edu
Teléfono	
Horario de Tutorías	A concretar con el profesor vía correo electrónico. Se responderá en un máximo de 48hs.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación

Transversales

CT04 - Reconocer los conflictos éticos en las diferentes situaciones de la vida personal y profesional, y discernir críticamente las diferentes opciones de comportamiento usando los conceptos, principios y procedimientos propios de la racionalidad de este saber para tomar las decisiones que mejor se correspondan con ellos.

La asignatura se imparte en el tercer curso de la carrera, esto es, en el período intermedio de la misma cuando el estudiante ya se ha adaptado al nuevo contexto. Tiene por objetivos apoyar la configuración de un itinerario formativo personal; la consolidación de destrezas de trabajo intelectual; el autodescubrimiento por lo que se refiere a las preferencias y proyección profesional futura; el afianzamiento personal y, en suma, la apertura a recursos y oportunidades de aprendizaje complementarios. En lo que se refiere a los resultados de aprendizaje, se busca que el estudiante conozca las teorías de justicia contemporáneas y los debates vinculados a las mismas a través de problemas que puedan ser abordados reflexiva y críticamente. Justicia, democracia y derechos humanos constituyen conceptos clave para la comprensión y crítica de la realidad social, política y económica del mundo actual.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias de la asignatura

Básicas y Generales

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG05 - Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).

Específicas

CE02 - Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas.

CE05 - Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la políticay la economía, aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Unidades Temáticas
UNIDAD 1 ITINERARIOS DE LA JUSTICIA DEMOCRACIA Y LIBERALISMO EN EL ORDEN DEMOLIBERAL
Justicia Democracia Liberalismo Recapitulación
UNIDAD 2 ¿QUÉ ES LA JUSTICIA?
Introducción Hans Kelsen Recapitulación
UNIDAD 3 LA DEMOCRACIA RADICAL DE LA SOCIEDAD ABIERTA
Introducción Isaiah Berlin Karl Popper Recapitulación

UNIDAD 4 LAS CATEGORÍAS DE LO POLÍTICO Y LOS IMPULSOS ANTIDEMOCRÁTICOS
Introducción Carl Schmitt Ernst Jünger Recapitulación
UNIDAD 5 TEORÍA DEL ESTADO MÍNIMO
Introducción Robert Nozick Murray Rothbard Otras propuestas: del Agorismo al «Futuro Primitivo» Recapitulación
UNIDAD 6 LA EVOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA
Introducción Friedrich Hayek Recapitulación
UNIDAD 7 LAS TEORÍAS DE LA JUSTICIA DESPUÉS DE RAWLS
Introducción Visiones críticas y aportaciones recientes Michael Walzer, Amartya Sen, Jon Elster Nancy Frasser, Martha Nussbaum Recapitulación
UNIDAD 8 DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA GLOBAL
Introducción: fundamentación e historia Derechos humanos Justicia global Recapitulación

UNIDAD 9 RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
Introducción Ámbito nacional Ámbito internacional Recapitulación
UNIDAD 10 PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS LOS TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES
Introducción Ámbito regional Ámbito internacional Recapitulación

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología No presencial (U. Comillas y U. Deusto)
El trabajo del alumno se desarrollará básicamente en la plataforma Moodlerooms de la asignatura. Pasa a relacionarse un elenco de actividades tendente a la efectiva participación del alumnado en un entorno en el que pueda fraguarse un aprendizaje de tipo colaborativo/cooperativo; a saber: – Exposiciones del profesor a través de vídeos o videoconferencias. – Profundización/trabajo personal de los alumnos a través de la búsqueda, lectura y estudio de la documentación propuesta por el profesor. – Presentaciones individuales de los estudiantes a través de foros y videoconferencias sobre temas específicos. – Realización de comentarios de texto y/o cuestionarios. – Participación en debates. – Tutorías individuales y grupales a través de Skype o de otras aplicaciones.
Metodología presencial (U. Ramon Llull)

La asignatura combinará dos tipos de actividades que tienen por objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte del alumnado.

Sesiones magistrales: el profesor ofrecerá una serie de explicaciones para presentar los principales contenidos teóricos del curso, esto es, las cuestiones, conceptos, posiciones y argumentos de los autores que son objeto de estudio de esta asignatura. La sesión magistral no es incompatible con la intervención del alumnado, al que se le interpelará para que demuestre la comprensión de las cuestiones tratadas, además de ofrecer posiciones argumentadas sobre las mismas.

Actividades prácticas y/o de debate: cada sesión del curso contará con una parte dedicada exclusivamente al debate y a la reflexión por parte del alumnado. En ella, los estudiantes deberán comentar críticamente una cuestión política, localizando la problemática filosófica que plantea, relacionándola con los autores estudiados y ofreciendo un posicionamiento argumentado. Estas actividades podrán partir de una noticia de actualidad, del enunciado de un problema, o de un texto filosófico a comentar, y permitirán al alumnado poner en práctica, de forma regular, la capacidad de comprensión, análisis y argumentación que también será necesaria en otras actividades de evaluación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO			
MODALIDAD NO PRESENCIAL (U. COMILLAS Y U. DEUSTO)			
Encuentros virtuales programados		**Trabajo o actividades autónomas**	
Encuentros virtuales	Foros	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
10	10	80	50
MODALIDAD PRESENCIAL: UNIVERSITAT RAMON LLULL			
Trabajo en el aula		**Trabajo o actividades fuera del aula**	
Clases teórico-prácticas		Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
60		45	45
CRÉDITOS ECTS:			**6**

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD NO PRESENCIAL		
Actividades de evaluación	**CRITERIOS**	**PESO**
Prueba final. Se realizará por escrito online en la plataforma Moodlerooms o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral *online* (Blackboard Collaborate con grabación del examen)	Aprendizaje de conceptos y autores. Capacidad para relacionar ideas y argumentar lógicamente. Conocimientos de datos y referencias históricas y sociales	45%
Preparación individual de un trabajo escrito de 2.500 palabras sobre alguno de los temas del programa de la asignatura El trabajo escrito se adaptará a la siguiente estructura: 0. Resumen *(Abstract)* y Palabras clave *(Keywords)* 1. Introducción 2. Pregunta de investigación 3. Revisión de la literatura (organizada temáticamente) 4. Conclusiones 5. Bibliografía	Se valorará la originalidad vinculada a las preguntas y lecturas propuestas durante el curso así como el rigor académico	35%
Participación activa en las actividades de la plataforma	Se valorarán, asimismo, los comentarios de texto, las aportaciones a los foros y las respuestas a los cuestionarios	10%
Exposición por videoconferencia o a través de una grabación de vídeo del trabajo escrito	Se valorará la claridad expositiva y argumentativa	10%
MODALIDAD PRESENCIAL: UNIVERSITAT RAMON LLULL		

1. Participación y calidad de las intervenciones en clase.	Se valorará la presencia en clase, la actitud durante las sesiones y la calidad de las intervenciones en clase. Sobre la asistencia: el alumnado dispondrá de un máximo de 2 ausencias no justificadas sin perder la posibilidad de obtener la máxima nota en este criterio, que dependerá en este caso de su actitud y participación en clase. El alumnado que tenga 3 ausencias no justificadas podrá optar, como máximo, a un 5/10 en este criterio de evaluación. El alumnado que tenga 4 ausencias no justificadas obtendrá un 0/10 en este criterio de evaluación. La justificación de una ausencia requiere de la presentación de un documento oficial y de la aprobación del profesor, que valorará el motivo de la ausencia.	15%
2. Prueba escrita sobre la lectura obligatoria del curso. *Los detalles y fecha de realización de la actividad estarán a disposición del alumnado desde el primer día de clase.*	Se valorará la comprensión del texto comentado, así como las críticas argumentadas sobre el mismo realizadas por parte del alumnado.	30%

3. Ensayo de reflexión personal argumentada, a partir de los autores tratados a lo largo del curso, sobre un problema filosófico-político. *Los detalles y fecha de realización de la actividad estarán a disposición del alumnado desde el primer día de clase.*	Se valorará la capacidad del alumnado para analizar un problema y posicionarse razonadamente sobre el mismo, así como el uso crítico y personal de las aportaciones filosóficas de los autores estudiados durante el curso.	15%
4. Prueba final: comentario de texto, contenidos teóricos y reflexión argumentada. *Los detalles de la actividad estarán a disposición del alumnado desde el primer día de clase.*	Se valorará la comprensión lectora, el conocimiento de los contenidos teóricos estudiados durante el curso y la capacidad del alumnado para analizar un problema y posicionarse razonadamente sobre el mismo, usando de forma crítica, cuando sea necesario, las aportaciones de otros autores.	40%

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada al profesor, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como “No presentado” en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica
ARISTÓTELES: *Moral, a Nicómaco,* Espasa Calpe *(*Colección Austral), 9ª ed., 1996 BARRY, B.: *Teorías de la justicia,* Gedisa, 1995 GARGARELLA, R.: *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política,* Paidós, 1999 RAWLS, J.: *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, 1979
Bibliografía Complementaria
BUENO OCHOA, L.: «Itinerarios de la justicia», en *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho,* núm. 24 (2011), 21 pp. .— «Democracia y liberalismo en el orbe demoliberal», en *Miscelánea Comillas,* vol. 71, núm. 139 (2013), pp. 485-492. .— «Notas sobre Agorismo y Emprendetoriado», en Revista *ICADE,* núm. 77 (2009), pp. 319-340. GARCÍA GONZÁLEZ, J. M.: *La mirada de la justicia,* Antonio Machado Libros, 2016 SANDEL, M.: *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?,* Debate, 2011 SEN, A.: *La idea de la justicia,* Taurus, 2010

PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792

Sobre el uso de herramientas de Inteligencia Artificial:

Utilización de herramientas de IA: si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.